



Plastex S.A.

www.plastex-ec.com

Quito, 25 de Agosto del 2014

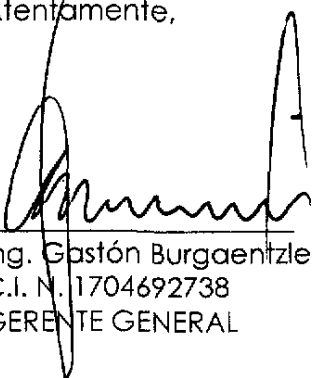
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mi consideración:

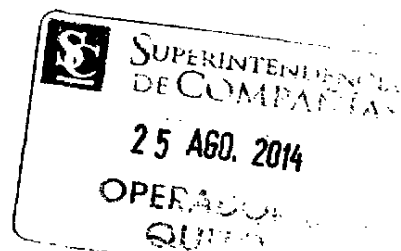
La empresa Industria de Plástico Expandible Plastex S.A. con RUC N. 1790013006001, expediente N. 630, Autoriza al Señor REINA LUIS RAMIRO portador de la C.I. No. 1704200649, a realizar el trámite relacionado con la entrega física de la Actualización de datos de la Compañía.

Por la atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Gastón Burgaentzle
C.I. N. 1704692738
GERENTE GENERAL



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintiuno de agosto de dos mil catorce, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece: el señor GASTON BURGAENTZLE MONCAYO, con cédula de ciudadanía número 170469273-8, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor edad, de estado civil casado, capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, es la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí la Notaria, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-LRS



GASTON BURGAENTZLE MONCAYO

